

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de los concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. M.ª Carmen Adán Marín y Dña. M.ª Dolores Tomás Heredia, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la siguiente

PROPUESTA

De aplicación de mejoras en las bonificaciones municipales al transporte público.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de enero de 2021 se celebraba un pleno extraordinario relativo a sendas propuestas por parte de la Concejala Delegada de Hacienda de este ayuntamiento para la aprobación de un suplemento de crédito y para la aprobación y formalización de un acuerdo con la empresa concesionaria del servicio de autobús en Alcantarilla, LAT. Aquellos acuerdos de Pleno dejaban un saldo final de presupuesto para transporte para lo que resta de año 2021 de 91.579,61 €. Esta cifra no es arbitraria pues es el resultado de la suma del presupuesto inicial para el transporte según lo recogido en los Presupuestos de 2021 de este consistorio (792.774,55 €) con la nueva modificación de crédito (550.000 €) y a la posterior diferencia de este resultado (1.342.774,55) con lo dedicado a sufragar la deuda con la concesionaria antes mencionada (1.251.194,94 €).

En 2011 se retiraban la mayoría de bonificaciones municipales al transporte público, no sólo de bonos *per se*, sino que alcanzaron (y alcanzan hasta hoy) al propio billete sencillo. Superada la pesada losa de la deuda, que parecía ser el principal argumento en contra del desarrollo de nuevas bonificaciones para el transporte, desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que es el momento de emplear esas cantidades en mejoras reales para el transporte público de nuestra localidad.

Por eso se presenta esta propuesta, para proponer soluciones en la línea que ha mantenido este Grupo a lo largo de toda la presente legislatura: avances tangibles en transporte, pero siempre desde la sostenibilidad presupuestaria.

Son muchos los colectivos que hacen uso continuo del servicio de autobuses que vertebra la oferta de transporte público del municipio de Alcantarilla: desde estudiantes que se desplazan a los distintos campus universitarios y centros de enseñanza, a trabajadores que se desplazan a sus lugares de ocupación. Es por ello que facilitar, promocionar y favorecer el uso del transporte público por aquellos que ya lo vienen haciendo, así como condicionar favorablemente su uso por quienes no lo hacen, debería ser una de las prioridades de nuestro Ayuntamiento, máxime en este momento en el que, después de más de un año, la Región de Murcia ha recuperado la práctica totalidad de las líneas de transporte interurbano.

En conclusión, se propondrían tres ejes para la inversión de dicho presupuesto en mejoras que supondrían un hondo calado en la situación del transporte público de nuestro municipio:

- La sustitución del actual Bonobús Universitario del Ayuntamiento de Alcantarilla por un "Bono Total", similar al que ofrece el Ayuntamiento de Murcia, que ofrezca viajes ilimitados para los estudiantes residentes en el municipio de Alcantarilla

que deban desplazarse por motivos de estudios a otros municipios del área metropolitana de Murcia, como puedan ser la propia Murcia (Campus de Espinardo, La Merced, Ciencias de la Salud... de la UMU, Campus de Los Jerónimos de la UCAM, ESADE, Conservatorio de Danza de Murcia, Conservatorio de Música de Murcia, IES...) o Molina de Segura (Conservatorio de Música Maestro Jaime López). Este bono tendría un precio a convenir, pero que debería situarse en torno a los 30€ y mantendría los actuales requisitos del Bono Estudiantes (copia de matrícula, DNI).

- La recuperación del precio del billete sencillo al existente antes de la subida de 2011, o estabilizarlo en torno a un precio similar (en torno a 1.5€).
- El estudio de un nuevo bono especial para trabajadores residentes en el municipio de Alcantarilla que se desplacen a municipios del área metropolitana de Murcia por motivos laborales y que puedan acreditar dicha condición.

Con todas estas propuestas se emprendería una profunda reforma estructural del transporte público de nuestro municipio que serviría de base para ubicar a Alcantarilla como ciudad pionera y referente al respecto.

Por todo ello, el **Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla** presenta para su debate y aprobación los siguientes:

ACUERDOS

1. Instar al equipo de Gobierno y, en particular, a la Concejalía de Desarrollo Económico, competente en materia de transporte, a:

- Sustituir el actual "Bonobús Universitario" por un "Bono total" (30€/viajes ilimitados) que permita los desplazamientos intermodales entre el municipio de Alcantarilla y los diversos centros educativos de distintos niveles existentes en los municipios del área metropolitana de Murcia.
- La recuperación de la bonificación municipal al billete sencillo, que posibilitaría volver a establecer el precio del billete sencillo de autobús para el municipio de Alcantarilla en torno al 1,45-1,5 € existente en 2011.
- Estudiar la creación de un bono general para residentes trabajadores en municipios colindantes.

Alcantarilla, a 12 de mayo de 2021.



Sergio Pérez Lajarín

Concejal Grupo Municipal Socialista